

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000040

UNIDAD EJECUTORA : 005 UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001369

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1369.01.06 - Museo De Sitio Huaca Rajada								
10/04/2024	0000000077	133000120090	LIMPIADOR QUITASARRO	Galon	20.00	0.00	0.00	0.00
10/04/2024	0000000077	133000160080	DETERGENTE GRANULADO X 15 kg	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
10/04/2024	0000000077	139200100010	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 5 gal	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
10/04/2024	0000000077	139200120048	PAPEL HIGIENICO (ROLLO PERSONAL) HOJA SIMPLE BLANCO X 20	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
10/04/2024	0000000077	139200120110	PAPEL HIGIENICO HOJA SIMPLE BLANCO X 550 m	Unidad	0.00	0.00	32.00	0.00
10/04/2024	0000000077	283400420125	BATERIA RECARGABLE PARA CAMARA FOTOGRAFICA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
10/04/2024	0000000077	672288020001	REGISTRADOR DE DATOS - DATA LOGGER	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
1369.01.08 - Museo Nacional De Sican								
10/04/2024	0000000076	281600211190	CABLE DE ALUMINIO AUTOSOPORTADO TIPO CAAI DE 3x50+1x16+NA 35 mm ²	Metro	0.00	0.00	22.00	0.00
10/04/2024	0000000076	285000020085	CONECTOR TIPO CUÑA PARA CONDUCTOR 50 mm ²	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
10/04/2024	0000000076	285000090389	TERMINAL DE COMPRESIÓN 50 mm ²	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
10/04/2024	0000000076	285400210063	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad